



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/730
23 de agosto de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO EN VIRTUD DE LA
RESOLUCIÓN 1009 (1995) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 10 de su resolución 1009 (1995), de 10 de agosto de 1995, el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que le informara, dentro de las tres semanas siguientes a la fecha de aprobación de esa resolución, sobre la aplicación de ésta y sobre las consecuencias de la situación para la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, conocida como la ONURC. Este informe, junto con mi informe de 3 de agosto de 1995, presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución 981 (1995) (S/1995/650), y mi carta de 7 de agosto de 1995 (S/1995/666), tienen por objeto facilitar al Consejo el examen de las consecuencias que entraña para el mandato de la ONURC la situación creada tras la ofensiva militar lanzada por el Gobierno de Croacia el 4 de agosto.
2. El presente informe se refiere a los acontecimientos ocurridos hasta el 20 de agosto de 1995.

II. APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1009 (1995)

A. Actividades militares

3. Desde mi informe del 3 de agosto y mi carta del 7 de agosto de 1995, ninguna de las dos partes ha puesto fin a sus actividades militares, ni ha cumplido plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo. La situación sigue siendo sumamente tensa, especialmente en el sector este, y el ejército de Croacia, en sus campañas, no ha mostrado siempre el debido interés por la seguridad del personal de las Naciones Unidas o de la población civil serbia de Krajina.
4. Como señalé en mi carta de 7 de agosto de 1995 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/1995/666), las gestiones encaminadas a evitar los conflictos de julio y principios de agosto mediante negociaciones fueron recibidas con una actitud dilatoria e intransigente. Entre el 29 de julio y el

3 de agosto de 1995, mi Representante Especial, Sr. Yasushi Akashi, y el Copresidente del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, Sr. Thorvald Stoltenberg, hicieron una serie de gestiones para tratar de evitar la guerra. Sin embargo, sus intentos no tuvieron éxito ya que las dos partes adoptaron posiciones irreconciliables. El Comandante de la Fuerza en el teatro de operaciones, Teniente General Bernard Janvier, trató de concertar una reunión entre los comandantes militares del Ejército de Croacia y las fuerzas de los serbios de Krajina el 31 de julio, pero el Comandante del Ejército de Croacia no asistió.

5. El 4 de agosto de 1995, el Ejército de Croacia lanzó un ataque en los sectores norte y sur y Knin cayó el 5 de agosto, después de un fuerte bombardeo. Tras el colapso de las defensas de los serbios de Krajina, 700 civiles buscaron refugio en el cuartel general del sector sur y muchas personas desplazadas huyeron del sector sur hacia el territorio controlado por los serbios de Bosnia. La resistencia fue más fuerte en el sector norte especialmente en los alrededores de Turanj y Petrinja. El Quinto Cuerpo del Ejército de Bosnia lanzó una ofensiva a través de la frontera contra los serbios de Krajina en la zona de Licko Pretrovo Selo, y encontró al Ejército de Croacia en la zona de Rakovica. La situación en el sector este se hizo tensa y algunos civiles abandonaron la zona, pues temían que una ofensiva croata fuera inminente.

6. En el sector norte, los denodados esfuerzos realizados el 7 de agosto para concertar un acuerdo sobre la rendición de integrantes de las fuerzas serbias de Krajina fracasaron cuando los serbios intentaron llevar consigo en su retirada sistemas de armas pesadas. Esto provocó la reanudación de los combates, y al confundirse civiles y soldados serbios de Krajina en la ruta de la retirada, se produjeron bajas que hubieran podido evitarse. Sin embargo, el 8 de agosto se logró concertar un cese del fuego para las zonas de Topusko y Glina, que debía entrar en vigor al día siguiente. El acuerdo disponía la entrega de armas pesadas de los serbios, el retiro de los soldados serbios de Krajina llevando únicamente armas portátiles, y la salida de los civiles de la zona, en condiciones de seguridad. Por desgracia, un convoy de personas desplazadas del sector norte, cuyo paso había sido aprobado en el acuerdo de cese del fuego, fue atacado por una turba de civiles croatas en Sisak el 9 de agosto. Un gran número de vehículos sufrieron daños y muchas personas resultaron heridas. Una mujer murió posteriormente a consecuencia de sus heridas. Los agentes de la policía croata que estaban presentes en el lugar de los hechos sólo intervinieron cuando los supervisores de policía civil de las Naciones Unidas los instaron a ello.

7. Se registraron intensos combates en la zona de Dvor, donde, según informaron elementos del batallón danés, algunos de sus miembros habían sido testigos de la matanza de civiles discapacitados por una unidad militar, cuya identidad se desconocía, en el pueblo de Dvor. Posteriormente se determinó que 11 personas habían muerto en ese lugar. Este incidente está siendo investigado por el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991.

8. Durante los combates entre tropas croatas y de los serbios de Krajina, hubo varios incidentes en que la seguridad y el bienestar de los efectivos de las Naciones Unidas no fueron tomados lo suficientemente en cuenta por las partes.

Por ejemplo, el Ejército de Croacia capturó y arrasó un total de 98 puestos de observación de las Naciones Unidas durante su ofensiva en los sectores septentrional y meridional. Los informes indican que los soldados croatas hicieron fuego directo e indirecto contra los puestos de observación, arrestaron y desarmaron temporalmente a soldados de las Naciones Unidas y se apoderaron de equipo de las Naciones Unidas. En un incidente especialmente grave ocurrido el 5 de agosto de 1995, varios miembros de un batallón de las Naciones Unidas y un grupo de prisioneros serbios de Krajina fueron usados como escudos humanos por una unidad del Ejército de Croacia, que los obligó a caminar adelante de sus líneas de avanzada. En total, tres integrantes de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas murieron como resultado de acciones de las tropas croatas durante la ofensiva y uno como resultado de acciones de los serbios de Krajina. Además, 16 integrantes de las fuerzas de paz han resultado heridos. Las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (FPNU) elevaron enérgicas protestas por estos incidentes. El Ministro de Relaciones Exteriores de Croacia ha indicado que Croacia investigará incidentes en que se haya atacado a personal de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, no se han recibido informes sobre estos incidentes del Gobierno de Croacia, aunque se ha pedido a la ONURC que colabore en la investigación del incidente del 5 de agosto de 1995. En respuesta a la situación militar cada vez peor que está amenazando la seguridad de los efectivos de las Naciones Unidas en el sector meridional, el 4 de agosto de 1995 se solicitó la presencia aérea de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) sobre el sector. Esto fue aceptado por el Comandante de la Fuerza en el teatro de operaciones a fin de desalentar acciones hostiles contra efectivos de las Naciones Unidas.

B. Situación humanitaria y violaciones de los derechos humanos

9. El 6 de agosto, mi Representante Especial concertó un acuerdo de nueve puntos con el Sr. Hrvoje Sarinic, quien encabeza la Comisión Croata de Relaciones con la ONURC, en virtud del cual las Naciones Unidas, junto con otras organizaciones internacionales, podrían atender a los problemas humanitarios ocasionados por la ofensiva de Croacia y vigilar la situación en materia de derechos humanos, y se permitiría el regreso de las personas desplazadas en condiciones de seguridad (S/1995/666, anexo III). Al día siguiente, mi Representante Especial visitó Knin, donde recibió seguridades del Comandante del Ejército de Croacia en la zona, General Cermak, de que se respetaría el acuerdo entre las Naciones Unidas y Croacia. Al comenzar a estabilizarse la situación en el sector sur, las autoridades civiles de Croacia empezaron a reafirmar su control sobre la zona y los croatas desplazados emprendieron el regreso a sus hogares. El 12 de agosto entró nuevamente en funcionamiento la línea férrea entre Knin y Split.

10. La capacidad de la ONURC de desplazarse por los sectores norte y sur se vio sobremanera reducida durante la ofensiva croata. Así pues, en muchos casos fue difícil determinar si los incidentes eran imputables al avance de las fuerzas croatas o a las acciones de los serbios en retirada. También era difícil determinar en qué medida el éxodo masivo de la población serbia de Krajina fue ocasionado por temor a las fuerzas croatas, a diferencia de un deseo de no vivir bajo la autoridad croata o el estímulo de los líderes locales a la partida. En

consecuencia, poco es lo que se sabe sobre lo que ocurrió en ciertas partes de los sectores durante la ofensiva.

11. El éxodo masivo de la población serbia de Krajina ha creado una crisis humanitaria de grandes proporciones. Sólo unos 3.500 serbios de Krajina permanecen en el ex sector norte y cerca de 2.000 en el ex sector sur; estas estimaciones constituyen un pequeño porcentaje de la antigua población serbia de Krajina. La mayoría de las personas que partieron han huido a la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro); la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que su número supera los 150.000. Otros refugiados de la zona aún permanecen en tránsito; según estimación del ACNUR, el número de personas que permanecen en la zona de Banja Luka en estos momentos se halla entre 10.000 y 15.000. Otro grupo de refugiados, cuyo número es de aproximadamente 21.000 y en su mayor parte está integrado por bosnios musulmanes de la ex "Provincia Autónoma de Bosnia Occidental", que preside el Sr. Fikret Abdic, avanzó hacia el norte desde Velika Kladusa y entró en Croacia. Se han entablado negociaciones entre el Gobierno de Croacia y el Gobierno de Bosnia y Herzegovina, junto con representantes de la ex "Provincia Autónoma de Bosnia Occidental", para determinar el futuro de esos refugiados. Aunque se llegó a un acuerdo de que regresarían a la zona de Velika Kladusa, hay indicaciones de que muchos de ellos no están dispuestos a hacerlo sin mayores garantías para su seguridad.

12. Estos grandes desplazamientos de la población han tenido varias consecuencias inquietantes. Muchos integrantes de las comunidades minoritarias (croata y musulmana) de Banja Luka han comenzado a abandonar esa zona; hasta el 20 de agosto de 1995, más de 11.000 de ellos habían cruzado el río Sava. Además, se han recibido informaciones fidedignas de que habitantes no serbios han sido expulsados de sus hogares en esa zona. A medida que los croatas de Bosnia comienzan a entrar en Croacia, se acentúa la inquietud por la suerte de los pocos serbios de Krajina que decidieron permanecer allí, así como por el derecho de regreso de los serbios que huyeron.

13. También son inquietantes las informaciones en el sentido de que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) tienen la intención de disponer el reasentamiento de un número sustancial de refugiados de Krajina en Kosovo y Vojvodina. Funcionarios de Bosnia y Herzegovina, Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia han expresado su preocupación por el hecho de que un reasentamiento en gran escala de serbios de Krajina en estas zonas pueda tener un efecto de desestabilización en la región en general.

14. Los primeros intentos de proporcionar socorro humanitario a casi 200.000 personas desplazadas como resultado de la ofensiva croata fueron bloqueados a raíz de argumentos de seguridad. El acuerdo entre las Naciones Unidas y Croacia de fecha 6 de agosto de 1995 disponía el pleno acceso de la ONURC y las organizaciones humanitarias a la población civil en Croacia. Ha habido muchas ocasiones en que las autoridades croatas locales no han respetado la libertad de circulación de las Naciones Unidas. La necesidad de gestiones ante las autoridades croatas para lograr la libertad de circulación ha ocasionado considerables demoras en las entregas de ayuda humanitaria. Por ejemplo, el acceso a gran grupo de refugiados de la zona de Velika Kladusa ha sido

intermitente y se ha retrasado la entrega de asistencia humanitaria muy necesaria.

15. En lo referente a Bosnia y Herzegovina, la asistencia humanitaria a la gran población de refugiados en Bosnia septentrional en gran medida ha tenido que enviarse por una ruta indirecta, a través de Belgrado hasta Banja Luka. Sin embargo, desde el 12 de agosto se han podido utilizar aeronaves para facilitar el transporte de asistencia a Banja Luka; la organización no gubernamental Médecins sans Frontières ha llevado asistencia a Banja Luka en aviones, en tanto que el ACNUR ha empleado helicópteros de transporte desde Zagreb. Después del conflicto, se han podido abrir también rutas para la ayuda humanitaria a Bihać, con lo que se ha reducido la persistente escasez de suministros de asistencia en esa zona.

16. En vista del rápido empeoramiento de la situación humanitaria durante la ofensiva croata y después de ésta, mi Representante Especial estableció una dependencia para las crisis humanitarias encargada de recopilar información y de coordinar la ayuda. La dependencia, integrada por personal de las FPNU, se mantiene en comunicación con todos los organismos internacionales que se ocupan de cuestiones humanitarias y coordina cuatro equipos de acción para los derechos humanos de reciente creación. El 7 de agosto, se envió a Knin el primero de dichos equipos, encabezado por un funcionario del Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas. De conformidad con el acuerdo entre las Naciones Unidas y Croacia de fecha 6 de agosto de 1995, estos equipos tienen por función informar sobre la observancia de los derechos humanos. Aunque los equipos han informado de que su libertad de circulación ha mejorado considerablemente en los últimos días, anteriormente se les había denegado acceso a zonas y personas en circunstancias en que las autoridades croatas no habían dado una justificación razonable. Por ejemplo, el 11 de agosto de 1995, se negó acceso a los miembros de un equipo de acción para los derechos humanos a un cementerio en las afueras de Gracac en el sector sur, en que se veía que se estaban sepultando cadáveres.

17. Desde el comienzo de la ofensiva croata, ha habido numerosos informes de casas y otros bienes que se han incendiado o saqueado. Aunque no se vio efectivamente que se estuviera prendiendo fuego a las casas, muchos de los informes indicaban que tropas croatas se hallaban en la proximidad de las casas incendiadas y que en muchas de las zonas en cuestión todos los habitantes ya habían huido. Por ejemplo, el 8 de agosto, miembros de la policía civil de las Naciones Unidas informaron de que había casas incendiadas en ZaZvici, Djevsrke y Kistanje, en el sector sur. Un equipo de acción para los derechos humanos informó el 10 de agosto de que había entre 35 y 40 casas incendiadas a lo largo de un tramo de 15 kilómetros de camino hacia la zona meridional de Knin hacia Drnis; también se había prendido fuego a las cosechas. Miembros de un batallón de las Naciones Unidas informaron de que el 10 y el 11 de agosto se podían observar en nueve aldeas diferentes del sector sur casas a las que recientemente se había prendido fuego. Además, dieron cuenta de indicios de saqueos. El 13 de agosto, un observador militar de las Naciones Unidas observó una casa incendiada en Topusko en el sector norte; había soldados croatas destacados en la vecindad. Incluso el 15 de agosto de 1995, un equipo de acción para los derechos humanos informó que recientemente se había prendido fuego a casas en Mircete en el sector sur.

18. Además, hay unos pocos informes de violencia física por parte de las autoridades croatas contra miembros de la población serbia de Krajina. Por ejemplo, varios efectivos de las Naciones Unidas han dado testimonio de que el 9 de agosto de 1995 vieron a un civil serbio anciano detenido por la policía croata. Cerca de media hora después, el civil fue hallado muerto con numerosas heridas de bala. Un equipo de acción para los derechos humanos informó de un caso relativo a un civil serbio de 62 años del sexo masculino que salió del complejo del cuartel general de la ONURC en Knin y regresó a su apartamento. Durante la misma tarde, lo amenazó y agredió físicamente uno de cuatro soldados croatas que entraron al apartamento. El hombre volvió al complejo de la ONURC donde pidió atención médica.

19. Representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) han informado favorablemente del acceso que se les ha otorgado a todas las personas detenidas por autoridades croatas en relación con el presente conflicto. Se ha notificado al CICR de personas detenidas por autoridades croatas y hasta la fecha ha inscrito a más de 600 detenidos. La mayoría de los detenidos originalmente han sido puestos en libertad y muchos de los que permanecen presos han sido trasladados de centros colectivos a cárceles de distrito.

C. La situación en el sector este y en torno a él

20. A raíz del lanzamiento de la ofensiva croata, en el sector este se deterioró rápidamente la situación. Las fuerzas serbias locales y el ejército croata intercambiaron disparos de artillería, mortero y armas de mano, y en la zona de separación se desplegaron efectivos de ambos bandos. El nerviosismo y la inseguridad de los dirigentes serbios del sector fueron aumentando conforme evolucionaba la situación en los sectores norte y sur. El grado de incertidumbre se plasmó en una ruptura de la ley y el orden que dio lugar al secuestro de vehículos de las Naciones Unidas, a actos de hostigamiento contra funcionarios de las Naciones Unidas y a la detención durante cierto tiempo de cinco miembros del Cuartel General del sector por elementos serbios.

21. Lo mismo el Ejército croata que las fuerzas serbias locales han adoptado una actitud agresiva hacia las fuerzas de la ONURC del sector este. Dieciséis puestos de observación de las Naciones Unidas han sido tomados: 14 por el Ejército croata y 2 por las fuerzas serbias. Además, ambos bandos han disparado contra posiciones de la ONURC, habiendo resultado herido un soldado ruso por disparos directos de fuerzas serbias locales. Las fuerzas serbias locales piensan que es inminente una ofensiva croata y tratan de ocupar posiciones ventajosas tácticamente en la zona de separación. Al parecer, las fuerzas croatas se están situando de forma que puedan ejercer presión sobre el sector obligando a la ONURC a evacuar sus puestos de observación. Un número no precisado de civiles ya ha abandonado el sector y se ha tenido noticia de la presencia de "voluntarios" de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). Entre el 9 y el 12 de agosto, se observó cómo de 600 a 700 policías serbios penetraban en Baranja, en el sector este, por el puente de Batina, pero no hay datos que permitan determinar de dónde procedían. Acrece aún más la tensión la presencia comprobada de unidades del Ejército yugoslavo en la orilla yugoslava del Danubio, aunque no hay pruebas de que en el sector haya unidades constituidas de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro).

22. Ambos bandos imponen estrictas limitaciones a todos los desplazamientos de las Naciones Unidas. El desorden que reina en la zona limita aún más los desplazamientos. Estos factores obstaculizan gravemente no sólo la capacidad de la ONURC de ejecutar su mandato, sino además la de llevar a cabo tareas tan sencillas como reabastecer a los puestos de observación. Las limitaciones de circulación han impedido asimismo a la ONURC investigar las denuncias de que se están acumulando tropas. En tales circunstancias, los distintos bandos actúan cada vez más fundándose en rumores y hay verdadero peligro de que un incidente degenera en un conflicto que acabe por ser incontrolable. Se están desplegando considerables esfuerzos para restablecer la estabilidad y en los últimos días la tensión parece haberse relajado porque ambas partes han mostrado más moderación y voluntad de cooperar.

D. La "Zona de prohibición de vuelos"

23. Durante la ofensiva croata y después de ésta prosiguió la supervisión de la "Zona de prohibición de vuelos" sobre Bosnia y Herzegovina, conforme a lo dispuesto en las resoluciones 781 (1992) y 816 (1993). Se registraron 184 violaciones en los 11 días que van del 7 al 17 de agosto, frente a 144 en todo agosto de 1994. Se atribuye este aumento a la ofensiva croata y a las correspondientes operaciones aéreas de todas las partes en el espacio aéreo bosnio. Los serbios de Bosnia lanzaron un ataque aéreo contra la fábrica de productos químicos de Kutina, Croacia, el 6 de agosto, y los observadores militares de las Naciones Unidas desplegados en los aeropuertos croatas pudieron confirmar un ataque aéreo croata efectuado el 8 de agosto contra soldados y civiles en la zona de Dvor.

III. LAS CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN PARA LA ONURC

A. Consecuencias inmediatas en el mandato

24. Los hechos sucedidos en los sectores norte y sur han tenido importantes consecuencias para la ONURC. Tras el colapso y la marcha de los dirigentes políticos y de las fuerzas armadas de los serbios de Krajina, ya no es menester, salvo en el sector este, supervisar ni controlar la línea de enfrentamiento, la zona de separación, los arsenales ni las zonas de limitación establecidas por el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994 (S/1994/367, anexo). Tampoco es preciso ya que la ONURC siga prestando asistencia a proyectos económicos a ambos lados de las antiguas líneas de enfrentamiento, como se había dispuesto en el acuerdo económico de 2 de diciembre de 1994 (S/1994/1375, anexo). Por último, con la excepción una vez más del sector este, el Gobierno croata controla en la actualidad plenamente su territorio y el acceso a sus fronteras internacionales. Los demás aspectos del mandato de la ONURC, comprendidas la creación de confianza, la asistencia en actividades humanitarias y la protección de los refugiados y personas desplazadas, son ahora responsabilidad fundamentalmente del Gobierno croata y, en cualquier caso, se pueden llevar a cabo sin necesidad de que estén presentes los batallones de infantería de la ONURC.

25. En el sector este, en cambio, el mandato vigente de la ONURC no ha variado en lo fundamental, si bien su aplicación se ha visto gravemente dificultada por

los elevados niveles de tensión, la falta de cooperación de ambos bandos y la inestabilidad de la situación militar, que ha persistido desde la ofensiva croata en el sector oeste el 1º de mayo de 1995. Al igual que sucede en los otros sectores, se ha deteriorado gravemente la confianza que se había ido suscitando desde el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994. Ambos bandos han ocupado puestos de observación de la ONURC y limitado la libertad de circulación. Los graves problemas de orden público han dado lugar a oleadas repetidas de secuestros de vehículos en el sector este. El ambiente de hostilidad y sospecha mutuas ha congelado todo progreso en lo que hace a restablecer el respeto de la zona de separación y no se ha avanzado en lo que atañe a medidas locales de creación de confianza ni al establecimiento de los puestos adicionales de la ONURC en la frontera internacional a que se refieren las resoluciones 981 (1995) y 990 (1995) del Consejo de Seguridad.

26. Para que la presencia de la ONURC en el sector este sea efectiva, es fundamental que ambos bandos reafirmen su adhesión a los acuerdos en vigor y cooperen con la ONURC para estabilizar la situación militar y disminuir la tensión. En las circunstancias actuales, en que las partes no dan muestras de querer respetar las disposiciones de las resoluciones 981 (1995) y 990 (1995) del Consejo de Seguridad, no se pueden llevar a cabo las tareas confiadas a la ONURC. A menos que las partes modifiquen significativamente su actitud, y mejore mucho la cooperación con la ONURC para que ésta pueda desempeñar su mandato, entre otras cosas por lo que se refiere a supervisar las fronteras y patrullar a ambos lados de la línea de enfrentamiento, será difícil justificar la continuación del actual despliegue de la ONURC en el sector este.

27. Aunque la situación se ha deteriorado gravemente en el sector este y ha cambiado radicalmente en los ex sectores, la ONURC desempeña tareas útiles en otras partes de Croacia. Es sumamente importante la presencia en la zona estratégicamente conflictiva de Prevlaka de observadores militares de las Naciones Unidas, a que se refiere la resolución 779 (1992) del Consejo de Seguridad. Previo consentimiento del Gobierno croata, los observadores militares de las Naciones Unidas investigan además varios casos de bombardeo ocurridos en torno a Duvrovnik, aunque la ciudad está fuera de la zona desmilitarizada convenida en el acuerdo de Prevlaka. Los observadores militares de las Naciones Unidas investigan asimismo varios incidentes de bombardeos o ataques aéreos ocurridos en la orilla septentrional del río Sava. Esta función, si bien no figura en los mandatos actuales, no requiere muchas personas y, con el acuerdo y la cooperación de los gobiernos y partes interesados, se podría ampliar a todas las zonas fronterizas, a fin de mantener informada a la comunidad internacional conforme evolucione la situación en Bosnia y Herzegovina.

B. La disminución de los efectivos de la ONURC

28. Habida cuenta de la situación descrita en el párrafo 22 supra, en los ex sectores norte, sur, y oeste no es indispensable la presencia de batallones de infantería y, por consiguiente, la ONURC está tomando medidas inmediatas para disminuir el número de efectivos de operaciones al máximo autorizado en la actualidad, 8.750. Se recordará que, como figura en mi informe de 9 de junio de 1995 (S/1995/467), a raíz de la ofensiva contra el sector oeste, había sido

imposible llevar a cabo la disminución de efectivos pedida en la resolución 990 (1994) del Consejo de Seguridad. La repatriación de cuatro batallones disminuirá los efectivos a unos 8.000. En el párrafo 32 infra, recomiendo que se empiece inmediatamente a repatriar a todos los batallones restantes, salvo, por ahora, los dos que se encuentran en el sector este. De este modo, a mediados de noviembre el número de efectivos será inferior a 2.500. Con posterioridad a esa fecha, la conveniencia de efectuar otras reducciones dependerá de la evolución del mandato de la ONURC y de los resultados de las actuales iniciativas de paz.

C. Consultas en curso sobre el futuro de la ONURC

29. Mi Representante Especial y el Comandante de las fuerzas del teatro de operaciones, en un intento de mitigar las tensiones en el sector este y sus intermediaciones, se reunieron con el Presidente Milosevic de Serbia el 12 de agosto. El Sr. Akashi se reunió también con los dirigentes de los serbios de Krajina, representados por el Sr. Babic y el Sr. Pajic. En el curso de esa reunión, los dirigentes de los serbios de Krajina manifestaron su agradecimiento por los esfuerzos de las Naciones Unidas para impedir el conflicto y prestar ayuda a la población civil serbia de Krajina durante las hostilidades y una vez terminadas éstas.

30. Mi Representante Especial también ha mantenido conversaciones exploratorias iniciales sobre el futuro de la ONURC con el Gobierno de Croacia, el Presidente Milosevic y representantes de los serbios locales. No obstante, habrá que mantener más consultas y contactos encaminados a obtener el apoyo de todos los interesados para conseguir un mandato revisado y una garantía convincente de la disposición de todos a cooperar en su cumplimiento.

31. Ninguna de las partes se ha opuesto en principio a que continúe aplicándose en el sector este el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994. El Gobierno de Croacia ha declarado que la supervisión eficaz por la ONURC de la frontera internacional en el sector este es una condición imprescindible para que la ONURC pueda continuar desempeñando allí o en otros lugares de Croacia, las tareas impuestas por los mandatos vigentes, particularmente en relación con la supervisión de la situación de los derechos humanos. El Gobierno de Croacia desea fervientemente que la ONURC refuerce su presencia a lo largo de la frontera. El Presidente Milosevic, si bien no ha adoptado ninguna posición sobre la presencia de la ONURC a lo largo de la frontera internacional, ha señalado que el primer paso debería ser una desescalada de la tensión en el sector este, acompañada por una separación de las fuerzas. Los dirigentes de los serbios locales no excluyeron ninguna de las propuestas hechas en nombre de mi Representante Especial en las deliberaciones del 20 de agosto de 1995, pero plantearon condiciones que es preciso seguir estudiando.

IV. OBSERVACIONES

32. El hecho de que Croacia haya recuperado por la fuerza los antiguos sectores oeste, sur y norte ha eliminado la necesidad de mantener batallones de infantería en esas zonas. La incapacidad de las fuerzas desplegadas para influir en el desarrollo de los acontecimientos en la zona plantea ciertas dudas

acerca de que la presencia de batallones en el sector este siga siendo útil, a menos que se produzca un esfuerzo concertado por ambas partes para apoyar la aplicación del mandato de la ONURC, cumplir el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994 y negociar una solución duradera. Por consiguiente, el Comandante de las fuerzas del teatro de operaciones ha iniciado la reducción inmediata de los efectivos de la ONURC al nivel autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 990 (1995). Recomiendo que el Consejo de Seguridad apruebe también la repatriación, antes de que concluya el período del mandato actual, de todos los batallones restantes, salvo los dos que están desplegados en el sector este.

33. La tarea inmediata de la ONURC en el sector este consiste en intentar restablecer el régimen creado por el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994. Si esto puede conseguirse, tiendo a pensar que seguirá siendo necesaria la presencia de fuerzas de las Naciones Unidas (infantería, unidades de logística y observadores militares) en el sector este. No obstante, lo recomendaría solamente si ambas partes ponen de manifiesto un nuevo espíritu de cooperación. Ello exigirá, entre otras cosas, que otorguen a la ONURC total libertad de circulación, restituyan todos los puestos de observación de los que se han apoderado y pongan fin por completo al secuestro de vehículos de las Naciones Unidas. He dado instrucciones a mi Representante Especial para que prosiga urgentemente las consultas con el Gobierno de Croacia y los dirigentes de los serbios locales para definir con detalle un posible mandato para la ONURC en ese sentido que yo pueda recomendar al Consejo de Seguridad.

34. También he dado instrucciones a mi Representante Especial para que debata con el Gobierno de Croacia si sería útil que la ONURC continuara cumpliendo algunas tareas determinadas en otras zonas de Croacia.

Esas tareas podrían ser las siguientes:

a) Funciones de supervisión y de buenos oficios en relación con la península de Prevlaka y Dubrovnik;

b) Supervisión de la frontera internacional de Croacia con Bosnia y Herzegovina;

c) Supervisión de la policía croata y de otros asuntos relacionados con los derechos humanos en las partes de Croacia en que sigue habiendo una comunidad serbia minoritaria.

Mientras no hayan concluido las consultas de mi Representante Especial, he dado instrucciones a éste, así como al Comandante de las fuerzas del teatro de operaciones, al efecto de utilizar los haberes existentes de la ONURC en los antiguos sectores norte, sur y oeste, y en otros lugares de Croacia, para continuar desempeñando aquéllas de las funciones mencionadas que les parezcan útiles y viables y que sean aceptadas por el Gobierno de Croacia.

35. Tan pronto como hayan concluido las consultas de mi Representante Especial presentaré un informe, con mis recomendaciones, al Consejo de Seguridad.

36. En este momento no recomiendo ninguna modificación de los demás elementos de la presencia de las Naciones Unidas, a saber, el cuartel general de las FPNU

en Zagreb y las bases logísticas en esa ciudad y en otros lugares que proporcionan servicios de apoyo y de tránsito para las actividades de las Naciones Unidas en el conjunto del teatro de operaciones. Su presencia y funcionamiento en Croacia están reglamentados, entre otras cosas, por el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas concertado el 15 de mayo de 1995 por el Gobierno de Croacia y las Naciones Unidas.

37. Aunque la concertación del acuerdo se celebró como un acontecimiento positivo, lamento que, en el momento de redactar el presente informe el Gobierno de Croacia todavía no ha aplicado plenamente varias de sus disposiciones como las relativas a facilitar gratuitamente los locales necesarios y a adoptar disposiciones para que las fuerzas y operaciones de las Naciones Unidas queden exentas de diversos impuestos y peajes. Como indiqué en el párrafo 55 de mi informe de 22 de marzo de 1995 (S/1995/222), ello entraña sumas considerables, que ascienden a alrededor de 2 millones de dólares de los EE.UU. al mes únicamente por concepto de impuestos y combustible. A pesar de repetidas peticiones formuladas a distintos niveles, hasta la fecha el Gobierno de Croacia no ha cumplido sus compromisos a ese respecto.

38. Deseo rendir tributo a mi Representante Especial, el Sr. Yasushi Akashi, al Comandante de las fuerzas del teatro de operaciones, el Teniente General Bernard Janvier, y a los valerosos hombres y mujeres de la ONURC, quienes han prestado servicios a la misión con coraje y distinción durante el reciente período de dificultades. Rindo tributo asimismo a los esfuerzos del Copresidente de las Naciones Unidas de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, el Sr. Thorvald Stoltenberg.
